F79 – FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN	Versión 3.0 Adopción: resolución 459 del 28/12/2020

INFORME DE SUPERVISION No. 1

PROCESO DE CONTRATACION DE MINIMA No. 013 – CMNC - 2025. CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 088- CMNC -2025 ALCALDIA DE LA MONTAÑITA DEPARTAMENTO DEL CAQUETA.

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista	LUBRIPARTES Y COMBUSTIBLES ZOMAC
Nit	901.396.932 - 7
Representante Legal	FERNANDO ANGARITA CHARRY
Identificación	Cedula de ciudadanía No. 80.928.124 de Bogotá
Fecha de suscripción del Contrato	28 de Abril de 2025
Contrato No.	088 – CMNC - 2025
Objeto	SUMINISTRO DE LLANTAS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ DE LA VIGENCIA 2025.
Plazo de Ejecución	Deberá efectuarse en **UN (01) MES**, contado a partir de la suscripción del acta de inicio entre el supervisor y el contratista.
Fecha de Iniciación	02/05/2025
Fecha de Finalización inicial	02/06/2025
Fecha de Suspensión.	**Inicio:** N/A **Fin:** N/A
Imputación Presupuestal	2.3.2.02.01.003 – Otros bienes transportables excepto productos metálicos, maquinaria y equipos 1.2.4.3.03 – GSP - Propósito General – Propósito General de Libre Inversión
Póliza:	CHU - 100046447
Fecha de Aprobación de la póliza:	30/04/2025

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor del Contrato	**TREINTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL DOS PESOS (37.848.002) M/CTE**
Valor Ejecutado	**TREINTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL UN PESO CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS (37.848.001.96) M/CTE**
Porcentaje de Ejecución	99,99%
Estado de la Garantía	VIGENTE
Matriz de Riesgos del Contrato	Sin afectación. En monitoreo y revisión por parte de la supervisión.

3. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

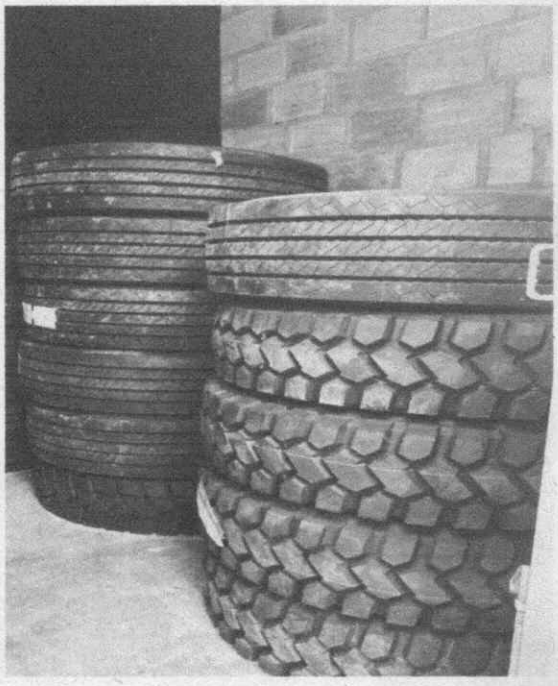
DETALLES		VALOR
Valor Total del Contrato:		$ 37.848.002=
Valor a Girar Final Pago No.	01	$ 37.848.001.96=
Valor por Ejecutar		0.04=

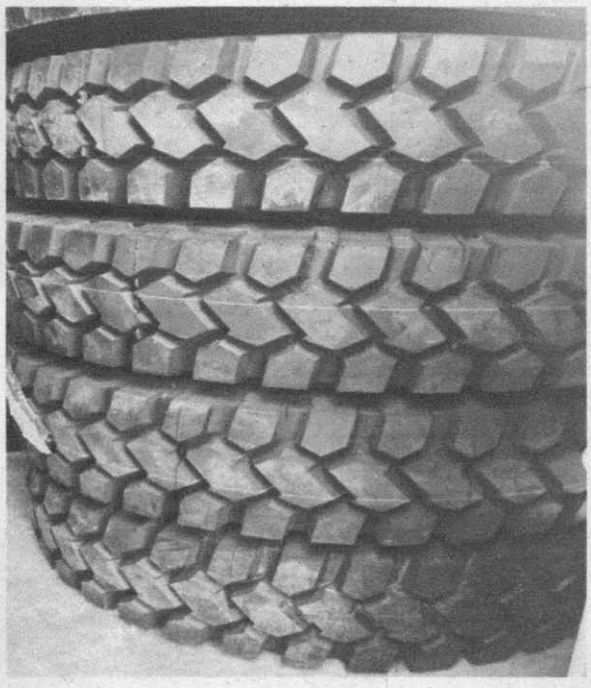
3.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN

EL (LA) CONTRATISTA **FERNANDO ANGARITA CHARRY,** Identificado con cedula de ciudadanía No. 80.928.124 De Bogotá D.C, Representante Legal de **LUBRIPARTES Y COMBUSTIBLES ZOMAC S.A.S** con NIT No.901396932-7; CUMPLIO CON LOS REQUERIMIENTOS DEFINIDOS EN LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, POR LO TANTO, SE ACEPTA EL INFORME.

ITEM	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PROMEDIO UNITARIO	VALOR TOTAL
1	LLANTAS RADIAL DE TRACCIÓN DIMENSION 12R-22(18 LONAS, CAPACIDAD MINIMA DE CARGA 3000KG)	UNIDAD	8	$ 2.779.700	**$ 22.237.600**
2	LLANTAS RADIAL DIRECCIONAL DIMENSION 295/80/22., (18 LONAS, CAPACIDAD MINIMA DE CARGA 3000KG)	UNIDAD	6	$ 2.601.734	**$ 15.610.401,96**
TOTAL					**$ 37.848.001,96**

Obligación:





3.2. ESTADO Y AVANCE DEL CONTRATO

EJECUCIÓN	FÍSICA	PRESUPUESTAL
99,99%	99,99%	99,99%

4. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO.

Durante la ejecución no se ha presentado ninguna novedad.

5. LLAMADAS DE ATENCION AL CONTRATISTA

Durante el presente período no se han presentado llamados de atención al contratista.

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN O INTERVENTORIA

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación de la ejecución de las actividades específicas del contrato y seguimiento a la matriz de riesgos.
d) Verificación del pago al Sistema de Seguridad Social Integral realizado por el contratista, de conformidad con la normatividad vigente.
e) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
f) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
g) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad al servicio recibido.
h) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Subdirección Financiera.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla o certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

*APORTA CERTIFICACIONES (Planillas pagas y Certificación Individual)			SI	X	NO	
Periodo de Cotización	ABRIL MAYO	**Numero de Planilla**	9485809835			
No. Autorización o Referencia de Pago	1465415678	**Valor Total Pagado**	$1.390.299.100			

8. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

9. RELACION DE SOPORTES ENTREGADOS CON EL INFORME:

Como soporte se anexan los siguientes documentos se debe describir cada uno de los soportes a entregar por el contratista.

- Factura Electrónica
- Pago de seguridad social Planilla N. 9485809835
- Informe del contratista con soportes
- Certificación paz y salvo aportes parafiscales
- Copia Contrato de Seguros 072 SAM – 2025
- Copia CDP
- Copia CRP

En consecuencia, se certifica a los Veinte (20) días de Mayo de 2025

SUPERVISOR	CONTRATISTA
RUBER FERNANDO FIGUEROA VEGA **SUPERVISOR**	**FERNANDO ANGARITA CHARRY** **C.C. 80.928.124** **LUBRIPARTES Y COMBUSTIBLES ZOMAC** **NIT 901.396.932-7**

MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA
CAQUETÁ-COLOMBIA
NIT 800095770-2

ACTA DE ENTRADA AL ALMACÉN			No.	0014
Objeto del Contrato:	"SUMINISTRO DE LLANTAS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA, DEPARTAMENTO DEL CAQUETA"			
Fecha acta de entrada:	13 de mayo de 2025	Numero del Contrato		
		Contrato de Compraventa No. 088 – CMNC – 2025, del 02 de mayo de 2025		
Recibe:	RUBER FERNANDO FIGUEROA VEGA	C.C. o Nit:	1.119.213.731	Telefono: 3154977264
Cargo:	Tecnico Almacenista			
Ciudad:	La Montañita Caquetá			

YO, RUBER FERNANDO FIGUEROA VEGA, IDENTIFICADO CON LA CEDULA DE CIUDADANIA No.1,119,213,731 DE LA MONTAÑITA CAQUETÁ, ALMACENISTA MUNICIPAL CERTIFICO LA ENTRADA DE LOS SIGUIENTES ELEMENTOS

Item	Detalle del Elemento a Entregar	Unidad de Medida	Valor Unitario	Cantidad	Valor Total
1	LLANTA RADIAL DE TRACCION DIMENSION 12R-22.5(18 LONAS,CAPACIDAD MINIMA DE CARGA 3200KG	UNIDAD	2.779.700	8	22.237.600.00
2	LLANTA RADIAL DIRECCIONAL DIMENSION 295/80/22.5 (18 LONAS, CAPACIDAD MINIMA DE CARGA 3000KG)	UNIDAD	2,601,733,66	6	15.610.401.96
	TOTAL				37.848.001.96

SON:	TREINTA Y SIETE MILLONES OCHOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL UN PESO CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS
DESTINO:	Al parque automotor del Municipio de la Montañita-Caquetá.

LOS ABAJO FIRMANTES DECLARAMOS, ENTREGAR Y RECIBIR RESPECTIVAMENTE A ENTERA SATISFACCIÓN LOS BIENES Y/O SERVICIOS RELACIONADOS ANTERIORMENTE.

Entrega:

FERNANDO ANGARITA ACHURY
CC. 80.928.124

Recibe:

RUBER FERNANDO FIGUEROA VEGA
Almacenista

MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA
CAQUETÁ-COLOMBIA
NIT 800095770-2

ACTA DE RECIBIMIENTO DEL ALMACÉN				No.	0014
Objeto del Contrato:	"SUMINISTRO DE LLANTAS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA, DEPARTAMENTO DEL CAQUETA"				
Fecha de recibimiento :	13 de mayo de 2025	Numero del Contrato			
		Contrato de Compraventa No. 088 – CMNC – 2025, del 02 de mayo de 2025			
Recibe:	RUBER FERNANDO FIGUEROA VEGA	C.C. o Nit:	1.119.213.731	Telefono:	3154977264
Cargo:	Tecnico Almacenista				
Ciudad:	La Montañita Caquetá				

YO, RUBER FERNANDO FIGUEROA VEGA, IDENTIFICADO CON LA CEDULA DE CIUDADANIA No.1,119,213,731 DE LA MONTAÑITA CAQUETÁ, ALMACENISTA MUNICIPAL CERTIFICO EL RECIBIMIENTO DE LOS SIGUIENTES ELEMENTOS

Item	Detalle del Elemento a Entregar	Unidad de Medida	Valor Unitario	Cantidad	Valor Total
1	LLANTA RADIAL DE TRACCION DIMENSION 12R-22.5(18 LONAS,CAPACIDAD MINIMA DE CARGA 3200KG	UNIDAD	2.779.700.00	8	22.237.600.00
2	LLANTA RADIAL DIRECCIONAL DIMENSION 295/80/22.5 (18 LONAS, CAPACIDAD MINIMA DE CARGA 3000KG)	UNIDAD	2.601.733.66	6	15.610.401.96
TOTAL					37.848.001.96

SON:	TREINTA Y SIETE MILLONES OCHOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL UN PESO CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS
DESTINO:	Al parque automotor del Municipio de la Montañita-Caquetá.

LOS ABAJO FIRMANTES DECLARAMOS, ENTREGAR Y RECIBIR RESPECTIVAMENTE A ENTERA SATISFACCIÓN LOS BIENES Y/O SERVICIOS RELACIONADOS ANTERIORMENTE.

Entrega:

FERNANDOANGARITA ACHURY
CC. 80.928.124

Recibe:

RUBER FERNANDO FIGUEROA VEGA
Almacenista